

Iracundo chofer cae tras amenazar con revólver a un agente de la PMT



En principio el vehículo fue llevado hasta la Comisaría Tercera de Luque y luego fue llevado al Corralón Municipal.

El suceso ocurrió en la tarde de este miércoles, siendo las 15:00, en las calles Sauce y Capitán Insfrán, del Cuarto Barrio, Luque, jurisdicción de la Comisaría 3ª Central.

Se

trata de **Édgar Daniel González Medina**

(40), domiciliado en las calles 13 de Junio c/ 6 de Enero de la compañía Isla

Bogado, de esta ciudad, quien fue privado de su libertad por los hechos

punibles de transgresión a la Ley de Armas y amenaza de muerte, informó el

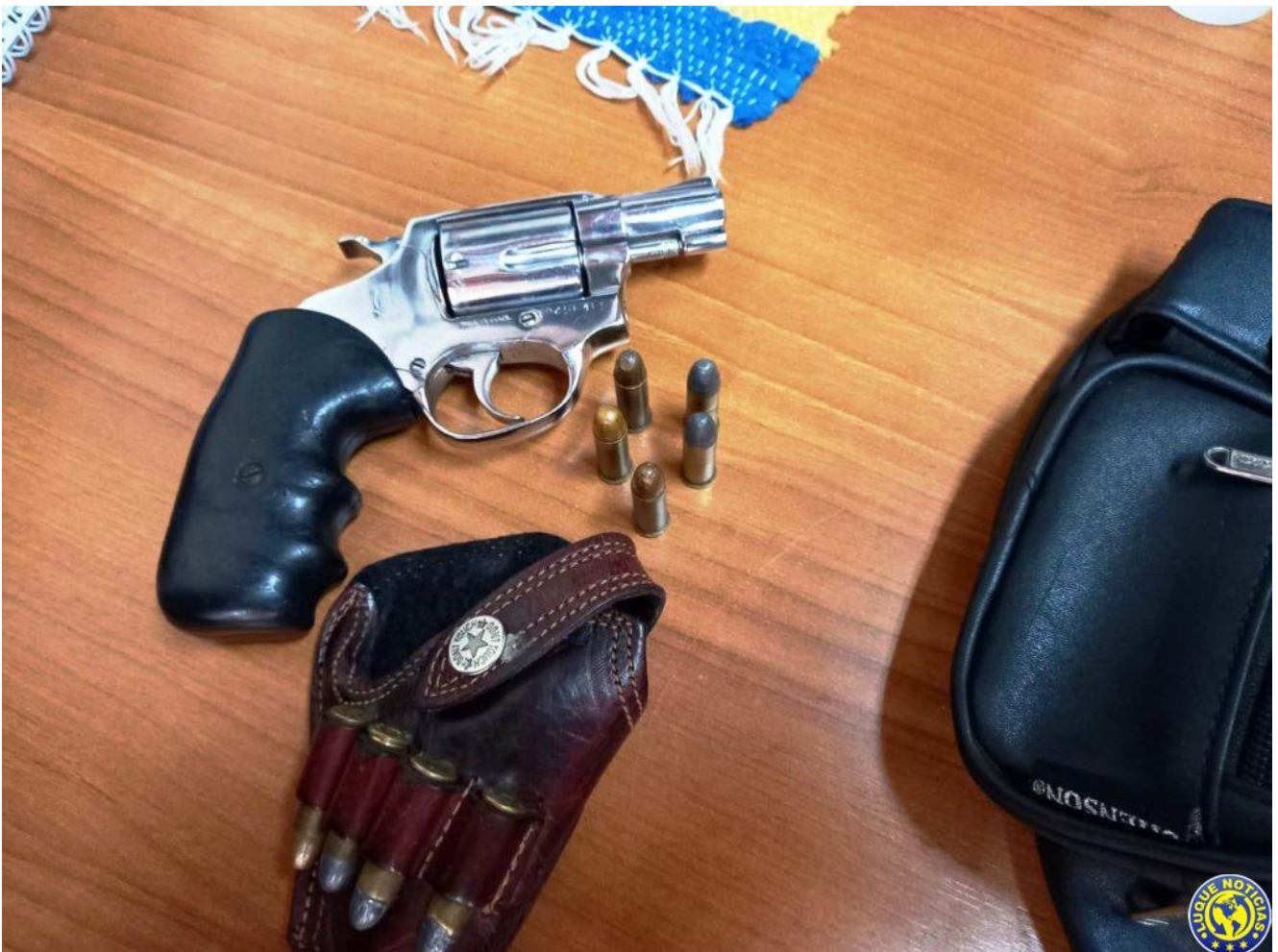
comisario Feliciano Ferreira, subjefe de la Comisaría 3ª de Luque.

Resultó

víctima **Sergio Guzmán Laurent Olmedo**, de **21 años**, agente de la PMT de la Municipalidad de Luque, quien radicó la denuncia correspondiente en la comisaría local.

Según

el informe policial, González Medina se encontraba al mando de un camión de mediano porte, tipo furgón refrigerado, de la marca Hyundai, modelo Porter, año 2010, de color blanco, matrícula N° HEY 897 Py., propiedad de la Sra. María Verón.



Un revólver calibre 38 mm y varios proyectiles fueron

incautados como evidencias.

La

Policía recuperó del poder del iracundo conductor una riñonera de cuero, color negro, conteniendo en su interior un arma de fuego, marca Taurus, tipo revólver, calibre 38mm, Especial corto, niquelado, con Serie N° D498189 , con 5 cartuchos en el tambor sin percutir, con mango de goma, color negro y 4 cartuchos por la funda, de cuero de color marrón.

RELATO

Patrulleros

fueron alertados por personal Municipal de Tránsito de la Municipalidad de Luque, a cargo del inspector Sergio Laurent, paraguayo, soltero, 21 años de edad, domiciliado en Cañada Garay, Km. 19 $\frac{1}{2}$, referente al camión, cuyo conductor lo amedrentó con su arma de fuego durante la barrera de control.



El chofer Édgar Daniel González Medina intentó escapar, pero fue detenido en medio de una persecución.

Luego

se dio a la fuga y los agentes iniciaron una persecución por varias cuadras, siendo alcanzado sobre las calles Sauce y Gral. Díaz, donde dialogaron con el mismo, quien manifestó que se encontraba transportando productos lácteos "La Pradera", a bordo del camión con destino a la ciudad de Villa Hayes – Chaco Paraguayo.

Luego

procedió a entregar la riñonera de cuero, de color negro, que contenía el arma de fuego con varios proyectiles, por lo que se procedió a su aprehensión.

El

hecho fue comunicado a la fiscal de Turno de la Unidad Penal

N° 4, de Luque, Sandra
Ledesma, quien dispuso que el aprehendido permanezca en la
Comisaría a disposición
del Ministerio Público, mientras el vehículo quedó depositado
en el Corralón
Municipal, a cargo de la Municipalidad de Luque.